

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 6.473/2013

## Anuncio de Desconocidos

Mediante el presente Anuncio, por el que se notifica a los posibles herederos desconocidos de D. Francisco Pulido Navarro, el acuerdo plenario de 29 de mayo de 2013, en el que se completa la liquidación provisional de las obras de urbanización del Plan Especial de Reforma Interior del Teatro Español presentada por la dirección facultativa, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se notifica que en el expediente para la completar liquidación provisional de las obras de urbanización del plan especial de reforma interior del teatro español presentada por la dirección facultativa, se ha resuelto completar la liquidación provisional de las obras de urbanización mencionadas.

El acuerdo se encuentra a disposición de los posibles interesados en la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, sito en Plaza de San José, 1, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá formular recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Pleno municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

En Aguilar de la Frontera a 19 de julio de 2013. El Alcalde, Fdo Francisco Juan Martín Romero.